Zoho Sign Document ID: 2E3C6567-EEPPLUZGC7TPF2NJXYG7DGMTMPGAOST2LNXRUVZ3ETU

TeleMEDELLÍN
Aquí te ves

ADJUDICACIÓN DE PROCESO CONTRACTUAL
Por medio del cual se adjudica la Solicitud publica de ofertas SPO003-2026

La Gerente de la Asociación Canal Local de Televisión de Medellín – Telemedellín, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

1. Que la gestión de este proceso, se ha llevado a cabo por el régimen especial de Telemedellín, de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1341 de 2009 y el Manual de Contratación del Canal, el que tiene como objetivo asegurar el inicio, ejecución, cierre y balance de los contratos.

2. Que el veinticinco de marzo (25) de marzo de 2026, a través de la plataforma dispuesta por Colombia Compra Eficiente SECOP II, se publicó la solicitud publica de ofertas SPO003-2026 para la Compra de pantalla interactiva digital para los programas de Telemedellín.

3. Dentro del plazo establecido para la presentación de observaciones, las empresas CIEL INGENIERIA, ERA ELECTRONICA, CLARYICON, ELECTRONIK, INNVECTOR presentaron observaciones, las cuales fueron respondidas dentro del termino establecido y algunas de ellas dieron lugar a la publicación de la Adenda N°1, mediante la cual se corrigió el año en el cronograma, se adicionaron condiciones de instalación y capacitación de la pantalla y se agregaron las especificaciones técnicas de la mesa/base.

4. Que el ocho (08) de abril de 2026 siendo las 16:00 horas, a través de la plataforma SECOP II se recibieron ofertas por parte de los siguientes oferentes:

PROPONENTE	NIT
APICOM S.A.S.	830.105.984-5
CIEL INGENIERIA S.A.S.	860.521.236-7
ERA ELECTRONICA S.A.S	890.941.592-5
PC PRONTO S.A.S.	830.089.925-1

5. Que se procedió a verificar el orden de elegibilidad de las propuestas recibidas conforme al precio presentado por los oferentes en el formato N°2, como resultado de lo anterior se definió de la siguiente manera:

Zoho Sign Document ID: 2E3C6567-EEPPLUZGC7TPF2NJXYG7DGMTMPGAOST2LNXRUVZ3ETU

ORDEN	PROPUESTAS PRESENTADAS	NIT	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
1	PC PRONTO S.A.S	830.089.925-1	$ 9.878.600	$ 1.876.934	$ 11.755.534
2	ERA ELECTRÓNICA S.A.S	890.941.592-5	$ 11.123.933	$ 2.113.547	$ 13.237.480
3	APICOM S.A.S	830.105.984-4	$ 12.100.600	$ 2.299.114	$ 14.399.714
4	CIEL INGENIERÍA S.A.S	860.521.236-7	$ 12.706.071	$ 2.414.153	$ 15.120.223

6. Que el día 09 de abril de 2026 fue publicada en la plataforma SECOP II el Acta de Evaluación inicial, en la cual se concluyó que la empresa PC PRONTO S.A.S., debía subsanar requisitos técnicos habilitantes.

7. Que cumplida la fecha y hora para la subsanación de requisitos, es decir, abril 10 de 2026 a las 16:00 horas, no se recibió respuesta de la empresa PC PRONTO S.A.S., por lo cual no continua el proceso de evaluación conforme lo establecido en el literal e, numeral 8 Causales de rechazo, establecidos en la invitación SPO003-2026.

8. Que el día 13 de abril de 2026 fue publicada en la plataforma SECOP II el Acta de Evaluación dos, en la cual se verifican los requisitos habilitantes del segundo oferente en el orden de elegibilidad: ERA ELECTRÓNICA S.A.S, concluyendo que cumple con los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico.

PROPONENTE	Verificación Juridica		Verificación Tecnica		RESULTADO
	Cumple		Cumple		
	SI	NO	SI	NO	
ERA ELECTRÓNICA S.A.S	X		X		**HABILITADO**

9. Que, en concordancia con lo anterior, y conforme a lo consignado en la Acta de Evaluación dos publicada el 13 de abril de 2026 en SECOP II, el comité evaluador, habiendo verificado el cumplimiento integral por parte del proponente ERA ELECTRÓNICA S.A.S, identificado con NIT 890.941.592-5, de los requisitos habilitantes de índole jurídica y técnica, así como de las especificaciones técnicas y condiciones económicas exigidas en el proceso de selección, procedió a poner a consideración del ordenador del gasto la selección de dicho proveedor como oferente idóneo para la celebración del contrato correspondiente.

10. Que el acta de evaluación dos publicada no fue objeto de observaciones por parte de los interesados, conforme el término señalado para ello.

Zoho Sign Document ID: 2E3C6567-EEPPLUZGC7TPF2NJXYG7DGMTMPGAOST2LNXRUVZ3ETU

11. En mérito de lo expuesto, y en virtud a sus facultades legales y estatutarias, la Gerente y ordenadora del gasto acogió la recomendación del comité evaluador dentro del proceso SPO003-2026 y,

ORDENÓ

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Solicitud Publica de ofertas SPO003-2026 cuyo objeto es **Compra de pantalla interactiva digital para los programas de Telemedellín** a **ERA ELECTRÓNICA S.A.S**, identificado con **NIT. 890.941.592-5**, por un valor de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($ 13.237.480) incluido IVA**, con plazo de cuatro (04) semanas contadas a partir de la fecha de inicio de ejecución definida en SECOP II, sin superar la vigencia 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor contrato se cubrirá con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 20260772.

ARTICULO TERCERO: El perfeccionamiento y legalización e inicio de ejecución del contrato, estará sujeto a lo establecido en las normas internas de TELEMEDELLÍN y lo indicado en la invitación solicitud publica de ofertas SPO003-2026 y en el contrato.

ARTÍCULO CUARTO: La presente acta de adjudicación rige a partir de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acto de adjudicación se notifica a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

ARTICULO SEXTO: Contra el presente acto de adjudicación no procede ningún recurso.

Dada en Medellín, a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VANESSA PALACIO OLAYO
Gerente

Elaboró: Maritza Soto – Profesional Jurídica **Revisión Técnica:** Sergio Córdoba – Ingeniero	**Revisión y visto bueno técnico:** Carlos Duque López – Director de Tecnología e Innovación.	**Revisión y visto bueno jurídica:** Jorge Iván Gil Marín – Secretario General